

INDUFERRI S.A

CDLA. LA ALBORADA XI ETAPA MZ. 11-19 # 1-A
GUAYAQUIL - ECUADOR

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
INDUFERRI S.A.
Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **INDUFERRI S.A.**, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en la Cdla. La Alborada XI Etapa MZ. 11-19 # 1-A Guayaquil, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de diciembre del 2019.

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales y del Directorio, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales y de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley, así como la lista de asistentes.

Señalo que, para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 De La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

INDUFERRI S.A

CDLA. LA ALBORADA XI ETAPA MZ. 11-19 # 1-A
GUAYAQUIL - ECUADOR

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de diciembre de 2019, he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido manejados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente.



CPA. LUCERO BRIONES SALDARRIAGA
C.I.# 091139899-8
COMISARIO INDUFERRI S.A.

Guayaquil, Marzo 13 del 2.020